

1. Nuestro compromiso

En Ledesma tenemos más de 110 años de historia ejerciendo un liderazgo proactivo en búsqueda del crecimiento económico, el progreso social y la preservación del ambiente.

Desde los orígenes, la sostenibilidad ha estado en el centro de nuestra forma de trabajar. En nuestras operaciones procuramos la integración y sinergia de los procesos e iniciativas, con un modelo de economía circular que impulsa la innovación y la competitividad y contribuye a crear nuevas oportunidades. La naturaleza es el origen de nuestros productos y servicios; y es una de las razones por las que destinamos esfuerzos y recursos para su preservación, en todas las actividades que realizamos.

Al mismo tiempo, estamos comprometidos con el desarrollo de las personas y de la sociedad. Trabajamos para acompañar el desarrollo de nuestros colaboradores; escuchar y satisfacer las necesidades de consumidores y clientes; impulsar el crecimiento de proveedores y contratistas; e implementar iniciativas que promuevan el progreso de la comunidad.

Esta mirada hacia el futuro la construimos con base en nuestros valores, en las mejores prácticas de la industria, en alianzas estratégicas, y en el diálogo con nuestros grupos de interés.

2. Nuestra aspiración

Crear valor económico, social y ambiental a través del desarrollo de una gestión sostenible e innovadora.

3. Objetivo

La Política de Sostenibilidad de Ledesma tiene como objetivo consolidar y fortalecer el compromiso de Ledesma con el Desarrollo Sostenible. Establece los principios y lineamientos fundamentales para asegurar que la gestión económica, social y ambiental de toda la compañía se desarrolle bajo los mejores estándares en la materia.

4. Alcance

Esta Política abarca a todas las compañías y negocios de Ledesma. Brinda un marco y guía de sostenibilidad a todas las direcciones, gerencias y áreas de las empresas del grupo.

5. Ejes y pilares de acción

Nuestro compromiso con el desarrollo sostenible se materializa en 5 pilares de acción y 2 ejes transversales, que establecen el marco para impulsar la gestión sostenible de los negocios, con la mirada puesta en el futuro.



6. Ejes transversales

i. Gobernanza, ética y transparencia

Asegurar el cumplimiento de los valores y compromisos éticos corporativos, la legislación vigente, y alinear el accionar de la compañía a los más altos estándares de desempeño.

ii. Innovación

Impulsar la consolidación de una cultura de innovación, apoyada en procesos de mejora continua, para la generación de valor económico, social y ambiental en todos los procesos de la compañía.

7. Pilares de acción

i. Competitividad económica

- Asegurar un crecimiento económico rentable y sostenible.
- Establecer sistemas de producción eficientes basados en los mejores estándares.
- Realizar y mantener inversiones sostenibles.

ii. Desarrollo de la cadena de valor

- Liderar el desarrollo de productos y servicios sostenibles de calidad enfocados a satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes y mercados.
- Acompañar la generación de capacidades de proveedores locales.
- Gestionar la logística desde una perspectiva eficiente y sostenible.
- Extender el compromiso con la sostenibilidad a toda la cadena de valor.

iii. Bienestar y seguridad de las personas

- Generar empleo de calidad.
- Capacitar y acompañar el desarrollo de los colaboradores.
- Crear y mantener un ambiente de trabajo seguro y un entorno saludable.
- Promover la inclusión y diversidad laboral.
- Incentivar la conciliación de la vida personal y laboral.

iv. Progreso de las comunidades locales

- Respetar y proteger los derechos humanos.
- Impulsar el desarrollo económico local.
- Contribuir a mejorar la salud y el bienestar.
- Fortalecer la educación y la cultura.
- Contribuir a la reducción de la brecha tecnológica.

v. Preservación del ambiente

- Gestionar responsablemente nuestras operaciones para proteger los ecosistemas y la biodiversidad.
- Aplicar un enfoque preventivo en el uso de recursos naturales.
- Maximizar nuestra eficiencia energética.
- Impulsar tecnologías más limpias y eficientes.
- Promover la incorporación de las mejores prácticas.
- Concientizar acerca de la preservación del ambiente.

8. Nuestro aporte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Por medio de nuestra gestión, y en particular, con esta Política, nos proponemos contribuir con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a 2030 de la Organización de las Naciones

Unidas. A continuación, detallamos los principales objetivos a los que realizamos aportes a través de los ejes transversales y pilares de acción de nuestra Política de Sostenibilidad.

Ejes / Pilares de la Política	Contribución a los ODS
Gobernanza, ética y transparencia	16: Paz, justicia e instituciones sólidas.
Innovación	9: Industria, innovación e infraestructura
1. Competitividad económica	5: Igualdad de género 8: Trabajo decente y crecimiento económico
2. Desarrollo de la cadena de valor	
3. Bienestar y seguridad de las personas	
4. Progreso de las comunidades	3: Salud y bienestar. 4: Educación de calidad. 11: Ciudades y comunidades sostenibles.
5. Preservación del ambiente	7: Energía asequible y no contaminante. 12: Producción y consumo responsables. 13: Acción por el clima. 15: Vida de ecosistemas terrestres.

9. Políticas, estrategias y procesos asociados

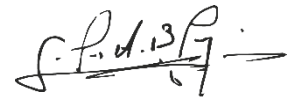
Esta Política se basa y se complementa con otras políticas, estrategias y procesos en Ledesma:

- Valores y Principios de Orientación.
- Políticas de Calidad: Negocio de Azúcar y Alcohol, Negocio de Papel; Planta de Empaque y Planta de Jugos.
- Política de Responsabilidad Social.
- Política Ambiental.
- Política de Recursos Humanos.
- Política de Seguridad y Salud Ocupacional.
- Código de Ética.
- Sistema de Gestión Ambiental y Social.

10. Responsables de aprobación

Esta Política fue elaborada con la participación activa de referentes de las distintas direcciones de la compañía.

La Política fue aprobada por el Comité de Sostenibilidad, integrado por la Gerencia General y todas las Direcciones que le reportan, y por el Directorio de Ledesma.



Carlos H. Blaquier
Presidente